

A. Torres
(MOB)

Quito, 25 MAYO 2015

TE-UEP-01000-15

UEP-CJ

0614

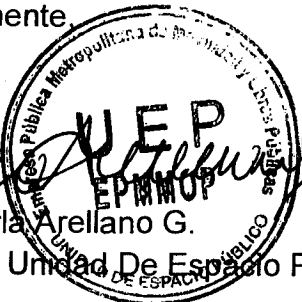
SG

Doctor
Mario Granda Balarezo
Concejal del Distrito Metropolitano de Quito
Venezuela y Chile – Palacio Municipal- 2do. Piso- Of 15
Teléfono: 3952300 - Ext: 12249
Quito, D.M.

De mi consideración:

Me permito informarle que se ha solicitado informe técnico a la Coordinación General de esta Unidad respecto a las esculturas denominadas "Atlantes" que se encuentran actualmente en los exteriores del Estadio Olímpico, sirvase encontrar adjunta al presente la información solicitada respecto a la escultura en mención.

Atentamente


Carla Arellano G.
Arq. Carla Arellano G.
Gerente Unidad De Espacio Público

RECIBIDO:	
FECHA:	26-05-2015
HORA:	15:33
FIRMA:	<i>Abuy</i>

	NOMBRES	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Karla Barragán	22-05-2015	<i>KCB</i>
Revisado por:	Abg, Dennis Abril	22-05-2015	<i>D</i>

INFORME TECNICO ESCULTURA “LOS ATLANTES”

ANTECEDENTES

La Unidad de Espacio Público desde su creación como Dirección de Parques y Jardines asumió la responsabilidad y ha tenido a su cargo el cuidado, mantenimiento y producción de mobiliario y arte en los espacios públicos de la ciudad. Dentro de nuestras actividades como Taller de Arte Público en 1993 con motivo de la celebración de la Copa América realizamos por primera vez una restauración integral y limpieza del monumento “Atlantes” ubicado en la acera oriental de la Av. 6 de Diciembre al frente del Estadio Olímpico. En 1999 cuando iniciamos la investigación y el levantamiento de información para el Inventario de Arte Público registramos esta escultura como parte del Patrimonio Cultural de la ciudad, pues consideramos que al estar ocupando el espacio público la obra pertenece a Quito. Desde entonces hemos realizado mantenimientos periódicos pues la obra es constantemente vandalizada o utilizada como pizarra para pegar afiches y propagandas.

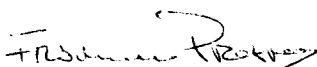
SOLICITUD

Con oficio No0322 del 27 abril 2015 dirigido a la Arq. Carla Arellano Gerente de la Unidad de Espacio Público el Concejal Dr. Mario Granda Presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio solicita “se sirva informar si la UEP tiene conocimiento acerca de la existencia de algún convenio, contrato o cualquier documento con la Concentración Deportiva de Pichincha que justifique o respalde el motivo por el cual las esculturas denominadas Atlantes que se encuentran actualmente en los exteriores del Estadio Olímpico Atahualpa se encuentran en ese sitio, ya que tengo conocimiento que las mismas pertenecen al Municipio de Quito.”

CONCLUSIONES

En atención a lo solicitado compartimos la información que disponemos que es el resultado del trabajo de un equipo de investigación que recabó información para la elaboración del Inventario de Arte Público de Quito:

- No existe o nadie conoce de la existencia de un convenio, contrato o documento con la Concentración Deportiva de Pichincha sobre la escultura Atlantes
- En nuestra investigación, en una de las entrevistas realizadas nos informaron que estas esculturas fueron donadas a la Concentración Deportiva de Pichincha cuando el edificio del Banco de Préstamos fue demolido, pero de esto no existe ningún documento que lo pruebe.
- Tampoco existe un convenio o documento de que las esculturas fueron donadas o pertenecen al Municipio de Quito.
- Al haber realizado la restauración de la obra y realizar el mantenimiento periódico de la misma, y por el hecho estar en el espacio público y al asumir la responsabilidad de su cuidado y mantenimiento, creemos y asumimos que la obra pertenece al Patrimonio Cultural de la Ciudad y que el custodio o propietario de la misma es el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de la Unidad de Espacio Público.



Francisco Proaño
ARTE PÚBLICO

20 MAYO 2015